

CERTIFICADO OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS	
Expediente: PA 2023-0-042	
Denominación:	Suministro de las tiras reactivas para el tratamiento de la anticoagulación oral, así como la cesión de los dispositivos codificadores para el correcto control analítico y Clínico por parte de los profesionales del Hospital Clínico San Carlos y de sus Centros de Especialidades.

La Mesa de Contratación en sesión celebrada el 19 de julio de 2023, tras la apertura del sobre 3 “PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS” del expediente referenciado, propone hacer públicas las ofertas económicas de las empresas que presentaron propuesta a esta licitación:

LICITADOR	LOTE 1			
	P.U.	B.I.	IVA 10%	TOTAL
ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.	1,23	145.002,240	14.500,224	159.502,464
BIOSYNEX IBERICA, S.L.	1,23	145.002,240	(1)	(1)

(1) Pendiente de aclaración

Asimismo, propone solicitar explicación de las ofertas económicas en los términos indicados a continuación:

	EMPRESA	LOTE	RESULTADO CALIFICACIÓN
1	BIOSYNEX IBERICA, S.L. CIF: B86462587	1	ACLARAR: importes de los conceptos: porcentaje IVA, importe IVA y total oferta, según lo establecido en los Pliegos que rigen esta contratación. (IVA 10%).

La presentación de la citada documentación deberá tener entrada en Servicio de Contratación del Hospital Clínico San Carlos, antes de las **23:59 horas del día 24 de julio de 2023**, y se remitirá electrónicamente a través del servicio de Gestiones y Trámites de la página web de la Comunidad de Madrid:

<https://gestionesytramites.madrid.org>

Este requerimiento se hace a través del Tablón de Anuncios Electrónico del Perfil de Contratante (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid) donde se ha anunciado el contrato referido, advirtiéndose que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición, de conformidad con lo previsto en el art. 141 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento

Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, así como en el art. 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

La Secretaria de la Mesa de Contratación,

Firmado digitalmente por: DE LA CRUZ PORTOLÉS MARIA LUISA
Fecha: 2023 07 19 12:07